

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36655 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 177/11, en el que figura como concursado Paduleta 55, Sociedad Limitada, se ha dictado el 02/10/2014 auto declarando concluso el concurso por finalización de la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 2 de octubre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140051772-1